



**Resolución nº 5 ZARAGOZA, a 21 de ENERO de 2026**, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro programado entre los equipos PEÑALBA- VETERINARIA, correspondiente a la Jornada 3 del TROFEO RECTORA de VOLEIBOL femenina 2025/2026.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El Comité Organizador del Trofeo comunica que:

A las 17.23 del 20 de enero el equipo de voleibol del CMU Peñalba del Trofeo Rectora les escribe un correo, para informarles de que no se van a poder presentar al partido contra Veterinaria del día siguiente, 21 de enero, por insuficiencia de jugadoras.

Segundo.- Por la resolución nº 4 de 16 de diciembre de 2025 ya se sancionó al equipo PEÑALBA por no haber comparecido a su encuentro de la jornada 2.

Tercero.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTORA Universitario

#### DECIDE:

1.- Por cuanto se trata de la segunda incomparecencia del equipo infractor, **SANCIONAR al equipo PEÑALBA con la eliminación de la competición** (en consecuencia, se suspenden todos sus partidos programados, tanto los jugados como los pendientes de jugar, eliminándose los resultados de todos los partidos en que hubiera participado) **y sanción económica al equipo del importe restante, equivalente al 100%, de la fianza depositada**, en aplicación del artículo 48.b.1 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rectora", que se hace pública por Resolución de la Rectora de la Universidad de Zaragoza en fecha de 17 de septiembre de 2025.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



Universidad  
Zaragoza



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b3be8e0091571311609a7527dcacb081>



b3be8e0091571311609a7527dcacb081

CSV: b3be8e0091571311609a7527dcacb081	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ	Juez Único Competición	21/01/2026 14:21:00	